

IES EL ALMIJAR

Programación Didáctica
LCL.
3º ESO PMAR



IES El Almijar

Cómpeta

2019-2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2. CONTEXTO.....	Pág. 3
2.1. Marco legislativo.....	Pág. 3
2.2. Supuestos pedagógicos para la elaboración del material.....	Pág. 4
2.3. Medio socioeconómico y cultural del centro.....	Pág. 5
2.4. Características del alumnado.....	Pág. 5
2.5. Características del centro.....	Pág. 6
3. OBJETIVOS.....	Pág. 6
3.1. Objetivos Generales de Etapa.....	Pág. 6
3.2. Objetivos didácticos de Lengua castellana y Literatura.....	Pág. 7
3.3. Objetivos didácticos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.....	Pág. 8
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	Pág. 10
4.1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento al servicio de las Competencias Clave.....	Pág. 11
4.2. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia a la adquisición de las Competencias Clave.....	Pág. 11
5. CONTENIDOS.....	Pág. 20
5.1. Contenidos PMAR 3º de ESO.....	Pág. 20
6. METODOLOGÍA.....	Pág. 22
6.1. Principios psicopedagógicos.....	Pág. 22
6.2. Agrupamiento de los alumnos.....	Pág. 23
6.3. Organización de los espacios.....	Pág. 23
6.4. Tratamiento de los contenidos.....	Pág. 23
6.5. Tipos de actividades.....	Pág. 24
6.6. Distribución temporal del tiempo en el aula.....	Pág. 26
6.7. Materiales y recursos.....	Pág. 26
6.8. Distribución temporal de los contenidos.....	Pág. 26

7. EVALUACIÓN	Pág. 27
7.1. Criterios de evaluación.....	Pág. 28
7.2. Estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación.....	Pág. 32
7.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	Pág. 44
7.3.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.....	Pág. 45
7.3.2. Criterios de calificación.....	Pág. 45
7.4. Tipos y momentos de evaluación.....	Pág. 46
8. PLAN LECTOR.....	Pág. 47

1. INTRODUCCIÓN.

A la hora de programar la materia del Ámbito Lingüístico y Social para el curso de 3º de ESO (PMAR) integrado por alumnos con problemas de aprendizaje, hemos partido de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que nos sirvan de referente para conseguir lo que pretendemos:

- La situación especial de estos alumnos, fundamentada en el currículo de deficiencias en capacidades.
- La experiencia vital de los alumnos: todos son repetidores, experiencia que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El fin primordial que se ha de conseguir, basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que se encuentren permanentemente involucrados.

Tomando como eje central el concepto de globalización de las materias de **Lengua Castellana y Literatura** y de **Ciencias Sociales, Geografía e Historia**, la programación de estos dos cursos presenta las siguientes características:

- Un enfoque eminentemente práctico, con el fin de que los alumnos se vean forzados a manipular la información y los textos diversos que se les ofrecen.
- Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.
- Una selección de aspectos culturales, históricos, geográficos, lingüísticos y literarios que les ayude a entender la historia de la humanidad en su aspecto más amplio.
- Atención individualizada por parte de la profesora.

2. CONTEXTO.

2.1. Marco legislativo.

- Esta Programación del Ámbito Lingüístico y Social de PMAR de 3º de ESO está enmarcada en los preceptos y valores de la **Constitución Española de 1978** y se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), BOE de 10 de diciembre de 2013.**

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 3 de enero de 2015).** Este Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común a todos los españoles dentro de nuestro sistema educativo, permitiendo la movilidad geográfica y garantizando la validez de los títulos correspondientes.

- La Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco de sus competencias educativas, mediante el **Decreto 111/2016, de 14 de junio (BOJA de 28 de junio de 2016), ha establecido la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.**

- **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan**

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La **LOMCE** y de forma más concreta el **RD 1105/2014** en su artículo 19 establece los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto.

Aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres, madres o tutores legales.

2.2. Supuestos pedagógicos para la elaboración de materia.

A la hora de diseñar un material didáctico especial, en el sentido de diferente, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente a lo que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

- La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando (en todos los casos) de sentido a aquello que se les explica.
- La adopción por nuestra parte (como profesores) de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.
- Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias clave, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan estos Programas. La LOMCE establece que deberán superar el 2º ciclo de la ESO (4º curso) insertos en el grupo clase normal.

2.3. Medio socioeconómico y cultural del centro.

El centro público en el que se desarrolla la presente programación es el IES “El Almijar” situado en Cómpeta, pueblo rural y turístico de la Axarquía malagueña. Asisten alumnos y alumnas de secundaria de seis municipios: Árchez, Salares, Sedella, Corumbela, Canillas de Albaida y del propio Cómpeta.

El pueblo, de unos 3.500 habitantes, dispone de todos los servicios sociales y deportivos necesarios, incluyendo un pabellón polideportivo cubierto, y existiendo también espacios verdes y zonas de juego infantil.

Aun así, se hace necesario señalar los grandes cambios que se están produciendo en la zona en los últimos años:

- En las últimas décadas ha sido la construcción la actividad económica principal y los servicios, sobre todo los orientados al turismo. Aunque debido a la crisis que estamos sufriendo, sobre todo en el sector de la construcción, parece que la agricultura se está reactivando, si bien comienza a vislumbrarse un florecimiento lento de la construcción de nuevo.
- El contexto socioeconómico del alumnado es medio, aunque aún se observan grandes contrastes, recibiendo ayuda al estudio el 50% de la población escolar.
- La población está cambiando considerablemente, existiendo un alto porcentaje de origen extranjero, lo que ocasiona una población escolar extranjera considerable.
- El profesorado del centro es muy inestable, debido a la situación geográfica del pueblo y en estos últimos años a lo que se conoce como “concursillo” lo que origina que el 43 % de la plantilla sea nueva este curso.
- Una buena parte del alumnado no tiene tradición de continuar con su formación una vez ha terminado su enseñanza obligatoria.

2.4. Características del centro:

En el I.E.S. El Almijar, como se ha dicho anteriormente, acoge a los alumnos y alumnas de seis municipios próximos, siendo 166 a l u m n o s / a s los matriculados en este curso, de los

cuales bastantes utilizan el transporte escolar procedentes de las poblaciones antes mencionadas.

Nuestro Centro durante el curso escolar 2019-20

participa en los siguientes proyectos:

- Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal Docente.
- Forma Joven.
- Aldea
- Plan de Igualdad.
- Red andaluza de Escuela espacio de paz.
- ©ComunicA.
- © Vivir y sentir el patrimonio.
- Red Profesional de Bibliotecas Escolares.

El **horario** de apertura y cierre del Centro es de lunes a viernes de 8 a 15 h. y durante los martes también de 16 a 17 h. La jornada escolar para este curso es de 8,20 h. a 14,50 h., distribuida en sesiones de 60 minutos y un descanso de 30 minutos.

Instalaciones: El centro está ubicado en una parcela de aproximadamente 6000 m² y consta de una edificación construida en el año 1999. Un solo edificio que dispone además de las aulas ordinarias de aula de apoyo, aula específica, aula de música, aula de tecnología, aula de plástica, biblioteca, sala de profesores, dirección, secretaría, jefatura de estudios, conserjería y departamento de orientación, además de varios despachos para los distintos departamentos. La zona de recreo es pequeña y sólo cuenta con una pista deportiva que es el mismo patio.

El centro dispone, además, de diversidad de recursos tecnológicos entre ellos, un aula TIC con ordenadores distribuidos por cada dos alumnos, todos ellos con conexión a internet. Para las aulas que no son TIC se dispone de un número de ordenadores portátiles suficiente para utilizar siempre que la práctica educativa lo requiera. El centro también cuenta con material audiovisual, PDI en la mayoría de las aulas, Smart TV, carritos de portátiles, retroproyector, DVD, vídeo y cañón de imagen.

2.5. Características del alumnado.

Nuestra programación está destinada para un alumnado que ya ha adquirido y consolidado un tipo de pensamiento de carácter abstracto que trabaja con operaciones lógico-formales, lo que les permite acercarse no solo a lo concreto y real sino también al mundo de lo posible. Hay que señalar que la operación lógica va acompañada de la toma de conciencia, de la reflexión sobre los propios procesos mentales.

3. OBJETIVOS.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece en su artículo 42 que el Ámbito Lingüístico y Social incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

3.1. Objetivos Generales de Etapa.

El Decreto 111/2016 en su artículo 3 dice que conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para el aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier otra manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. Objetivos didácticos de Lengua Castellana y Literatura.

LENGUA

- a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b) Producir textos orales o escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.

- c) Escuchar activamente.
- d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de texto que de ahí derivan.
- e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.
- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el texto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.
- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

3.3. Objetivos didácticos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

- a) Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.

- b) Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- c) Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
- d) Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
- e) Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
- f) Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas.
- g) Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- h) Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de la monarquía de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos III).
- i) Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
- j) Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años.
- k) Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- l) Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna.

Geografía

- a) Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconoce la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
- b) Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos.
- c) Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
- d) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
- e) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
- f) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.
- g) Valorar y reconocer las desigualdades sociales y económicas, así como sus indicadores.
- h) Manejar, comparar e interpretar gráficos relacionados con geografía económica y demográfica, y sacar conclusiones.
- i) Utilizar recursos digitales para explicar los fenómenos relacionados con la geografía económica y demográfica.

- j) Identificar los principales conflictos bélicos actuales y relacionarlos con las condiciones socioeconómicas y políticas.
- k) Reconocer las medidas para erradicar la pobreza.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

El hecho de que los alumnos alcancen los objetivos anteriormente relacionados supone que desarrollen también una serie de competencias clave incorporadas al actual currículo. Estas Competencias se consideran aprendizajes imprescindibles, de acuerdo a un planteamiento integrador y orientado a la aplicación práctica de las habilidades y saberes adquiridos. Servirán, además, como guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que contribuyen a identificar los contenidos y criterios de evaluación considerados ineludibles, así como las estrategias metodológicas más adecuadas.

La inclusión de las Competencias Clave en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las Competencias Clave es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los PMAR, el Ámbito Lingüístico y Social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

La presente Programación pretende contribuir, en suma, que los alumnos desarrollen las competencias clave (según lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre) que se indican seguidamente:

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CCMCT)

3. Competencia digital. (CD)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

4.1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento al servicio de las Competencias Clave.

El currículo de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-matemático y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

Cada PMAR deberá especificar la metodología, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que garanticen el logro de las competencias clave.

La evaluación del alumnado que curse un PMAR tendrá como referente fundamental estas competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición de los contenidos y las competencias clave.

4.2. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la de Ciencias Sociales, Geografía e Historia a la adquisición de las competencias clave.

1. Competencia en Comunicación Lingüística:

Lengua Castellana y Literatura.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Indicadores de competencia clave:

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse oralmente y por escrito.
- Escuchar y participar activamente, teniendo en cuenta las convenciones sociales implícitas en los procesos de comunicación.
- Desarrollar habilidades para enriquecer y ampliar el vocabulario.
- Desarrollar habilidades para expresar y compartir ideas propias y reconocer las de otros.
- Reconocer los rasgos que diferencian a las distintas tipologías textuales para mejorar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos gramaticales en la comunicación diaria.
- Ampliar el vocabulario utilizando el diccionario.
- Reconocer y valorar la pluralidad lingüística española y la rica variedad que presenta nuestra lengua en distintas situaciones y en diferentes ámbitos.
- Reconocer la importancia de la correcta ortografía en los escritos de cualquier ámbito, especialmente el académico.
- Utilizar con propiedad la terminología específica de las Ciencias Sociales.
- Entender la información contenida en textos históricos y geográficos sencillos, y en otras fuentes.
- Localizar, resumir y expresar ideas históricas a partir de un texto.
- Argumentar el propio punto de vista en un debate de contenido social o histórico.
- Interpretar imágenes de carácter geográfico e histórico.
- Sintetizar ideas en un texto y relacionarlas con ideas propuestas.
- Manejar términos básicos de la geografía económica.
- Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios narrativos, líricos y dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.

- Aplicar los conocimientos literarios adquiridos para crear textos literarios personales.
- Leer obras enteras y reconocer en ellas la importancia del contexto en que se escribieron.

2. Competencia digital.

Lengua Castellana y Literatura.

La materia contribuye al tratamiento de la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Indicadores de competencias clave:

- Buscar, obtener, seleccionar, procesar y comunicar información en distintos soportes de las TIC.

- Utilizar y decodificar lenguajes específicos: textual, numérico, icónico, visual y gráfico.
- Buscar, seleccionar, procesar y presentar información a partir de fuentes diversas y en formas variadas, en relación con los fenómenos sociales, económicos, históricos y geográficos.
- Manejar fuentes fiables para la documentación.
- Manejar diccionarios virtuales eficaces y seguros para ampliar el conocimiento de palabras y descubrir su origen.
- Investigar en fuentes bibliográficas y en Internet acerca de los contenidos históricos y geográficos.

3. Competencias sociales y cívicas.

Lengua Castellana y Literatura.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente.

Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un

trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Indicadores de competencias clave:

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Compartir con otros conocimientos previos sobre el tema central del texto propuesto.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Desarrollar habilidades para expresar ideas propias en sus relaciones con los demás.
- Participar de manera activa en trabajos cooperativos.
- Fomentar capacidades para desarrollar la organización en la vida privada y social.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Reflexionar sobre algunas lacras de nuestro tiempo: la esclavitud, el machismo, la pobreza, los refugiados, los derechos de los niños que no se cumplen, la infelicidad.
- Respetar el uso de las lenguas españolas diferentes a la suya propia y de los dialectos.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Reflexionar sobre la situación de España como país de acogida a partir del trabajo lingüístico con un texto.
- Trabajar de modo cooperativo en las actividades propuestas y poner en común los resultados.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.

- Reconocer e identificar geográficamente territorios, paisajes y lugares relacionados con los contenidos de Geografía e Historia.
- Participar de manera activa en trabajos grupales.
- Compartir con otros una opinión personal y un trabajo individual.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos literarios, como un certamen o la celebración del Día del Libro.

4. Competencia conciencia y expresiones culturales.

Lengua Castellana y Literatura.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La contribución a la competencia conciencia y expresión cultural se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Indicadores de competencia clave:

- Reconocer el valor que tiene la expresión en la literatura.
- Valorar el patrimonio literario español.
- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro.
- Aplicar la importancia que posee la expresión teatral ante un público.
- Convertir ideas propias en dibujos creativos.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Reconocer el valor trascendental que tiene la poesía.

- Apreciar la importancia que posee la expresión de emociones y de sentimientos a través de la poesía.
- Valorar la importancia que posee el desarrollo de la imaginación.
- Manifiestar sentimientos personales a partir de la creación poética.
- Desarrollar el ritmo y la musicalidad.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear un decorado.
- Disfrutar protagonizando un programa de televisión.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Desarrollar hábitos de lectura.
- Apreciar la importancia que posee la expresión a través de las imágenes.
- Reconocer el valor estético de las fuentes primarias y la información sobre el patrimonio cultural.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio histórico, cultural, artístico español.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Indicadores de competencias clave:

- Utilizar correctamente el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos sociales.
- Manejar conceptos básicos de geografía económica.
- Usar con propiedad las herramientas matemáticas básicas para las Ciencias Sociales: tablas de datos, pirámides de población, gráficos de datos socioeconómicos o de población, mapas históricos, etc.
- Interpretar datos relativos a los distintos indicadores demográficos o económicos.

6. Competencia para aprender a aprender.

Lengua Castellana y Literatura.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Indicadores de competencias clave:

- Leer analíticamente para extraer ideas básicas para la comprensión de un texto.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto.
- Recoger información obtenida para interpretar correctamente el texto.
- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Identificar y manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación.
- Deducir informaciones más allá de las contenidas en un texto.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos personales.
- Utilizar los conocimientos lingüísticos para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Aplicar las reglas ortográficas en todos los escritos.
- Utilizar los conocimientos pragmáticos textuales para mejorar la comunicación oral y escrita.

- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las variedades para saber usar la lengua en distintas situaciones.
- Utilizar estructuras lógicas inductivas y deductivas para crear textos coherentes.
- Manejar la escritura de símbolos científicos y números.
- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Utilizar recursos para aprender.
- Desarrollar la creatividad individual y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Recoger todos los datos para interpretar correctamente un texto histórico y geográfico.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.

7. Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Castellana y Literatura.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Indicadores de competencias clave:

- Convertir ideas propias en algo creativo.

- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización temporal.
- Interpretar mensajes emprendedores en los textos trabajados.
- Desarrollar la imaginación para inventar palabras, siglas, abreviaturas y símbolos en sus escritos.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de un autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar el espíritu crítico para juzgar y valorar lo leído.
- Desarrollar la capacidad de estudiar y explicar fenómenos cotidianos, y diseñar proyectos de actuación, de acuerdo con el interés general.
- Planificar investigaciones sencillas relacionadas con las Ciencias Sociales, reflexionar y argumentar los puntos de vista personales.
- Potenciar el espíritu crítico y el pensamiento original para afrontar situaciones diversas, cuestionando los prejuicios sociales o ideas preconcebidas.
- Empezar tareas de planificación y responsabilidad.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.

5. CONTENIDOS.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento deberán especificar la metodología, contenidos y criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias clave, en el marco de lo establecido por las administraciones educativas.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

5.1. Contenidos PMAR 3º de ESO.

LENGUA

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados con relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.

2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de texto.
3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.
4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones, locuciones.
5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la impersonalidad y el predicado.
6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.
7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.
9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.
10. Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua española.
11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

1. La Edad Moderna, el humanismo y el Renacimiento italiano.
2. Las grandes expediciones geográficas: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
3. Las monarquías modernas: autoritarismo y reinado de los Reyes Católicos.
4. La monarquía de los Austrias: Carlos I y Felipe II. La Reforma protestante y la Contrarreforma.
5. El siglo XVII en Europa: las monarquías absolutas y parlamentarias. La guerra de los Treinta Años. El siglo XVII en España: los Austrias menores.
6. El Barroco en Italia, España y el resto de Europa.

Geografía

1. El estudio, distribución y la evolución de la población. Los movimientos migratorios actuales.
2. La actividad económica, los sistemas económicos y el desarrollo sostenible.
3. Las actividades del sector primario. Paisajes agrarios.
4. Las actividades del sector secundario. Industria y construcción.

5. Las actividades del sector terciario. Comercio, transporte y turismo.
6. Desigualdades sociales y económicas: IDH, áreas geopolíticas, deuda externa, conflictos actuales y erradicación de las desigualdades.

LITERATURA

1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.
2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.
3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de la obra dramática. Los personajes. La representación teatral.
4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.
5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro.
6. La lectura personal.

6. METODOLOGÍA.

6.1. Principios psicopedagógicos:

En el ámbito de la enseñanza, todo **proyecto metodológico** está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso, se trata de alumnos que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de alumnos que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título por medio del PMAR. Será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias claves al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor

y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

6.2. Agrupamientos de los alumnos:

En cuanto a los agrupamientos, debido al número tan reducido de alumnos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso:

Trabajo individual	Pequeño grupo	Gran grupo
<p>Para facilitar la autonomía, la originalidad y la organización personal.</p>	<p>Con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias de los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.</p>	<p>Para debates o actividades en que se trabaje con abundante material.</p> <p>Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.</p>

6.3. Organización de los espacios: En cuanto a la organización de los espacios, la clase de Lengua tendrá lugar generalmente dentro del aula de este grupo de 3º de PMAR, aunque cuando sea necesario para el desarrollo de algunos de los contenidos de las unidades didácticas los alumnos se desplazarán a la Biblioteca del centro, a la sala de audiovisuales, al aula de informática o al SUM.

6.4. El tratamiento de los contenidos será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán claras, breves y ordenadas.

Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

6.5. Tipos de actividades:

Dicho tratamiento supondrá la realización de **actividades** muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura en casa de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se llevará a cabo la lectura de una obra trimestral obligatoria dedicando para ello una hora semanal a la lectura dramatizada en grupo.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de PMAR muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente, sobre todo en 3º, contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura)

Los contenidos hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los contenidos de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias básicas en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto éstas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los

conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados.

En cuanto al tratamientos de los contenidos de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Por nuestra parte, hemos procurado incluir actividades en las que se contemplen las distintas fases del proceso de aprendizaje. De esta forma, en cada unidad didáctica hemos considerados actividades de:

1. **Actividades de introducción – motivación y de conocimientos previos:** para iniciar una unidad didáctica e interesar a los alumnos en lo que han de aprender y para conocer las ideas y opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre un contenido determinado.
2. **Actividades de desarrollo:** para adquirir conocimientos nuevos y comunicar a otros la tarea hecha.
3. **Actividades de refuerzo y recuperación:** para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos previstos en la programación. Estas actividades serán similares a las trabajadas en clase.
4. **Actividades de ampliación:** para seguir adquiriendo conocimientos, más allá de lo previsto en la programación.
5. **Actividades de evaluación:** incluirían las actividades dirigidas a la evaluación que no estuvieran cubiertas por las actividades de los tipos anteriores.
6. **Actividades extraescolares y complementarias.**

6.6. Distribución del tiempo en el aula: El profesor no debe monopolizar las horas lectivas. Lo idóneo sería un método equilibrado entre intervenciones protagonizadas por el profesor y tareas de aprendizaje interactivo del alumnado. Dentro del aula, la distribución del tiempo se podría realizar de la siguiente manera:

Los 10'-15' primeros minutos: repaso de contenidos del día anterior y resolución de dudas. Los 10' últimos, recapitulación de lo visto ese día. Exposición teórica mínima e imprescindible, por parte del profesor, de los contenidos que se vayan a estudiar (15' a 20') y desarrollo práctico, de forma individual o grupal (20' a 40').

6.7. Materiales y recursos:

1. Materiales impresos. Constituidos por textos y recursos bibliográficos publicados que los/as alumnos/as deben consultar para ir construyendo su aprendizaje, para ampliar conocimientos o investigar y para profundizar sobre determinados aspectos del Programa. Ejemplos:

- Libro de texto del alumno: Ana María del Pino Solana y Dolores Gómez Regalón, *Programa de mejora. Ámbito Lingüístico y Social. Nivel II*, Bruño.
- Diccionarios.
- Periódicos, recortes de prensa, fotografías, mapas.
- Fichas de trabajo del alumno.
- Guías de lectura.
- Antología de textos que se trabajarán en el aula y que servirán para el desarrollo de actividades de refuerzo y de ampliación.

2. Materiales audiovisuales. La dotación de las aulas nos permite utilizar para la práctica docente recursos audiovisuales gracias a las Pizarras Digitales Interactivas (PDI) y a las Smart TV.

Para nuestra práctica en el aula la usamos habitualmente con el fin de proyectar guiones, esquemas y mapas conceptuales sobre los contenidos que se van a desarrollar en clase, así como información con ilustraciones o dibujos que faciliten su comprensión. También sirve para hacer visionados de cortometrajes, fragmentos de películas, documentales, videos de YouTube, etc.

La PDI también se utiliza para ejemplificar contenidos orales y acústicos de la materia (comunicación oral, diversidad lingüística, comunicación no verbal acústica, medio de comunicación radio...), bien con textos orales propuestos por nosotros, bien seleccionados o elaborados por los propios alumnos.

3. Materiales informáticos. Éstos son utilizados para la obtención de información (que les sirva para ampliar o completar conocimientos sobre la asignatura) y/o para el procesamiento y tratamiento de dicha información (mediante la utilización de tratamientos de textos y programas de edición y diseño de texto).

6.8. Distribución temporal de los contenidos.

La distribución y organización temporal de los contenidos del programa es uno de los aspectos más importantes de la planificación, pues nos obliga a adaptar ésta a la realidad temporal del calendario escolar y los horarios oficiales en el que debemos desarrollar nuestra labor docente.

Dicha adaptación ha tenido para nuestra programación varias consecuencias inmediatas:

1. Por una parte, hemos tomado el **calendario escolar del centro** como punto de referencia obligada para distribuir los contenidos de nuestro Programa en función de las fechas reales de docencia previstas en dicho calendario.

2. Por otra, hemos partido de los **horarios oficiales** de nuestra asignatura, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Para ello, hemos repartido cada unidad en torno a tres/c u a t r o semanas, teniendo en cuenta las vacaciones (Navidad, Semana Blanca, Semana Santa...) y la densidad de la misma.

Horario semanal: 8 sesiones semanales de 60 minutos.

De todas maneras, esta secuenciación de contenidos será totalmente abierta, flexible y adaptable a la realidad del aula, pudiendo modificarse en función del mismo en cualquier momento.

Los contenidos de esta Programación se organizan en **6 Unidades Didácticas** atendiendo a la siguiente temporización:

PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Palabras en el aire.	3ª, 4ª y 5ª semanas de septiembre. 2ª, 3ª y 4ª semanas de octubre y 1ª semana de noviembre.
UNIDAD 2: ¡Ponte al día!	2ª, 3ª y 4ª semanas de noviembre. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 3: El mundo de la imagen.	1ª, 2ª y 3ª semana de enero. 4ª semana de enero y 1ª y 2ª semanas de febrero.
UNIDAD 4: La lucha por los ideales.	3ª y 4ª semanas de febrero, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª semanas de marzo. 1ª semana de abril.

TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 5: El final de un viaje.	3ª y 4ª semanas de abril y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de mayo.
UNIDAD 6: Ciudadanos del mundo.	5ª semana de mayo y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de junio.

7. EVALUACIÓN.

La Orden de 14 de julio de 2016, en su Capítulo III dedicado a la Evaluación, promoción y titulación dice lo siguiente: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto

111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada”.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

En cuanto a los referentes de la evaluación se cita lo siguiente en el Artículo 14: “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables”.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

7.1. Criterios de evaluación.

LENGUA

a) Leer y comprender un texto relacionado con el tema del eje central de la unidad, reconocer la intención comunicativa, algunos elementos propios de su tipología, el mensaje, ayudándose de la investigación, y sintetizar las ideas principales.

b.1) Producir textos escritos para expresar sentimientos, comunicar sus experiencias personales, exponer ideas y defender una opinión.

b.2) Producir textos orales para exponer y compartir ideas o defender una opinión.

c) Escuchar activamente a los otros, participar, respetar el turno de palabra y participar con criterio.

d) Reconocer la importancia de la intención comunicativa para interpretar un texto y los elementos que constituyen un acto de comunicación.

e.1) Conocer el concepto de narración y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos.

e.2) Conocer el concepto de diálogo y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos, y aprender a conversar y a escuchar.

e.3) Conocer el concepto de descripción y reconocer en textos dados la intención comunicativa, distinguir la descripción objetiva de la subjetiva y aplicar sus conocimientos para la creación de textos descriptivos.

e.4) Conocer el concepto de exposición y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la exposición, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos expositivos.

e.5) Conocer el concepto de argumentación y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la argumentación, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos argumentativos.

f) Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común.

g.1) Identificar la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.

g.2) Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal para reconocer de qué clase es.

g.3) Identificar la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuir casos de impersonalidad; clasificar oraciones por la actitud del emisor.

g.4) Reconocer los valores semánticos de una oración.

h.1) Identificar dos predicados en un enunciado para reconocer oraciones compuestas y en textos dados.

h.2) Distinguir semánticamente diferentes clases de oraciones compuestas, reconocer sus nexos y el uso de signos de puntuación en la yuxtaposición.

i) Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para captar el sentido de un texto, y analizar la coherencia, la cohesión y la adecuación en textos dados.

j) Manejar el diccionario con soltura para buscar el significado y el origen e las palabras, e interpretar correctamente toda la información gramatical que se da sobre las palabras.

k.1) Conocer la procedencia de algunas palabras, así como su formación en lexemas, morfemas derivativos y morfemas gramaticales que aportan información del género y del número, en siglas y en acrónimos.

k.2) Distinguir casos de sinonimia y antonimia, de polisemia y de homonimia, y de monosemia y polisemia en pares de palabras, en enunciados y en textos.

l.1) Interpretar los derechos y deberes constitucionales sobre las lenguas de España.

l.2) Conocer en qué lugares concretos se hablan las diferentes lenguas y dialectos españoles, y reconocer en textos dados algunas de sus peculiaridades fónicas, morfológicas y semánticas.

l.3) Conocer algunos rasgos de la variedad geográfica del español de América y de los usos de la lengua en distintas situaciones y ámbitos sociales.

l.4) Valorar la pluralidad lingüística como enriquecimiento cultural y patrimonial español.

m.1) Conocer las reglas ortográficas básicas (tildes, letras, signos de puntuación y escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos) para aplicarlas en todos sus escritos de ámbito académico y personal.

m.2) Valorar la correcta ortografía, revisar sus escritos y presentarlos con pulcritud y esmero.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

- a) Reconocer la Edad Moderna y sus características demográficas, económicas, sociales y políticas.
- b) Definir el humanismo e identificar sus características y su difusión.
- c) Explicar el arte renacentista e identificar sus etapas, artistas y obras.
- d) Comprender las causas que propiciaron las grandes expediciones geográficas y conocer los antecedentes.
- e) Conocer los principales navegantes portugueses y castellanos de los siglos XV y XVI, así como sus expediciones, conquistas y consecuencias.
- f) Entender las consecuencias de los grandes descubrimientos.
- g) Reconocer los rasgos característicos de las monarquías de la Edad Media.
- h) Analizar el reinado de los Reyes Católicos como etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- i) Entender los procesos de colonización y conquista de América y sus consecuencias.
- j) Explicar las características de los reinados de los Austrias en el siglo XVI en España.
- k) Analizar las causas y consecuencias de la Reforma protestante y de la Contrarreforma católica.
- l) Conocer las circunstancias demográficas, sociales, económicas y políticas de la Europa del siglo XVII.
- m) Reconocer las características políticas, sociales y económicas de los reinados de los Austrias menores.
- n) Conocer la importancia de científicos, filósofos e instituciones culturales del siglo XVII.
- o) Distinguir las características del arte barroco.
- p) Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Geografía

- a) Explicar todos los indicadores relacionados con el estudio de la población.
- b) Analizar la distribución de la población y sus condicionantes.

- c) Conocer la evolución de la población: ciclos demográficos.
- d) Exponer los rasgos característicos de los movimientos migratorios actuales.
- e) Conocer los elementos y factores de la actividad económica, y analizar las características de varios sistemas económicos.
- f) Interpretar la idea de desarrollo sostenible y sus implicaciones.
- g) Identificar las actividades económicas del sector primario.
- h) Definir y clasificar las actividades del sector secundario.
- i) Explicar las características y la localización de los recursos minerales y de las fuentes de energía.
- j) Identificar los rasgos principales de la actividad industrial y diferenciar las principales áreas industriales del mundo, así como sus características.
- k) Explicar en qué consiste la deslocalización industrial.
- l) Entender la importancia de alcanzar un modelo industrial sostenible.
- m) Comprender la importancia del sector de la construcción.
- n) Definir, clasificar y valorar la importancia de las actividades del sector terciario.
- o) Explicar qué es la actividad comercial, los tipos de comercio que existen y enumerar los bloques comerciales.
- p) Comprender las ventajas e inconvenientes de los diferentes tipos de transporte.
- q) Conocer las características de la actividad turística, así como su impacto medioambiental.
- r) Identificar las desigualdades sociales y económicas.
- s) Analizar las áreas de conflicto.
- t) Exponer las medidas para erradicar las desigualdades.

LITERATURA

- a) Comprender el significado de lo que es literario frente a lo que no lo es, reconocer los recursos expresivos y lingüísticos de la expresión literaria, y valorar el patrimonio literario actual como pervivencia de valores humanos.
- b.1) Reconocer la narración frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.
- b.2) Reconocer los rasgos de género dramático frente a las tipologías de ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos dramáticos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.

b.3) Reconocer las características del género lírico frente a las tipologías de ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos líricos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.

c.1) Crear textos literarios de diferente índole comunicativa, desarrollando su creatividad, recitar y poema y dramatizar una obra de teatro.

c.2) Valorar la creación literaria como manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos, y como desarrollo de la imaginación.

d) Disfrutar leyendo e interesarse por la lectura.

7.2. Estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación.

UNIDAD 1: PALABRAS EN EL AIRE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto asociado a los recuerdos de una noticia impactante.
	EA.2.2 Escribe una noticia a partir de una documentación previa.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Prepara un texto asociado a los recuerdos para exponerlo oralmente.
CE.4 Conocer las características de los textos orales.	EA.4.1 Completa una definición para conocer las características de los textos orales.
CE.5 Conocer y producir una encuesta y un discurso.	EA.5.1 Conoce y prepara una encuesta, y valora sus resultados.
	EA.5.2 Conoce y prepara un discurso del ámbito personal y social.
CE.6 Conocer las características del lenguaje radiofónico.	EA.6.1 Conoce las características del lenguaje radiofónico, enumerándolas.
CE.7 Escuchas comprensivamente un programa de radio.	EA.7.1 Escucha un programa de radio para conocer su estructura y contenidos.
CE.8 Conocer y producir una entrevista oral.	EA.8.1 Conoce y prepara por escrito una entrevista para realizarla oralmente y evaluarla después.
CE.9 Reconocer los niveles en los que se organiza la lengua como sistema.	EA.9.1 Reconoce las unidades que constituyen el nivel fónico de la lengua.
	EA.9.2 Reconoce las unidades del nivel morfosintáctico.
	EA.9.3 Reconoce las relaciones significativas de la palabra en el nivel léxico-semántico.
	EA.9.4 Reconoce que todos los niveles de la lengua son necesarios para crear un texto.
CE.10 Reconocer en cada nivel de la lengua sus unidades de estudio.	EA.10.1 Elabora un esquema con los cuatro niveles de la lengua y con sus unidades de estudio respectivas.

CE.11 Conocer cada una de las categorías gramaticales y sus usos y valores en el discurso.	EA.11.1 Conoce y diferencia sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, adverbios, verbos, preposiciones y conjunciones, y sus usos en el discurso.
CE.12 Consultar el diccionario para conocer el significado de las palabras e identificar casos de polisemia, sinonimia y antonimia.	EA.12.1 Identifica casos de polisemia consultando el diccionario.
	EA.12.2 Identifica casos de sinonimia y antonimia.
CE.13 Leer y comprender un texto sobre el uso de palabras aparentemente sinónimas.	EA.13.1 Comprende un texto en el que se plantea el mal uso de la sinonimia.
CE.14 Reconocer la vocal tónica en una palabra y las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.	EA.14.1 Reconoce la vocal tónica en una palabra y la clasifica en aguda, llana, esdrújula y sobresdrújula.
CE.15 Diferenciar diptongos de hiatos.	EA.15.1 Diferencia diptongos de hiatos para justificar la presencia o ausencia de tilde.
CE.16 Conocer las normas de uso de la tilde.	EA.16.1 Conoce las normas de la tilde y justifica su uso en palabras con tilde diacrítica, en palabras compuestas y en palabras con letras mayúsculas.
HISTORIA	
CE.1 Reconocer la Edad Moderna y sus características demográficas, económicas, políticas y sociales.	EA.1.1 Define Edad Moderna y compara con la Edad Media los acontecimientos demográficos, económicos, políticos y sociales.
CE.2 Definir el humanismo e identificar sus características y difusión.	EA.2.1 Explica qué es el humanismo.
CE.3 Explicar el arte renacentista e identificar sus etapas, artistas y obras.	EA.3.1 Identifica las características del Renacimiento.
	EA.3.2 Reconoce los principales artistas del Renacimiento italiano y sus obras más importantes.
GEOGRAFÍA	
CE.4 Explicar todos los indicadores relacionados con el estudio de la población.	EA.4.1 Identifica y define los principales indicadores demográficos y los compara.
	EA.4.2 Reconoce los factores que explican la estructura de la población.
CE.5 Analizar la distribución de la población y sus condicionantes.	EA.5.1 Analiza los condicionantes que explican la distribución de la población en el mundo.
	EA.5.2 Localiza en el mapamundi las áreas más pobladas de los continentes, señalando los condicionantes físicos y humanos que explican dicha distribución.
CE.6 Conocer la evolución de la población: ciclos demográficos.	EA.6.1 Reconoce los factores que explican la evolución de la población, teniendo en cuenta las características de los ciclos demográficos.
CE.7 Exponer los rasgos característicos de los movimientos migratorios actuales.	EA.7.1 Explica las características de los movimientos migratorios actuales.
	EA.7.2 Localiza en el mapamundi los principales flujos migratorios.

LITERATURA	
CE.1 Reconocer que la literatura es un acto de comunicación.	EA.1.1 Reconoce los elementos de la comunicación en un texto literario.
	EA.1.2 Reconoce las peculiaridades del código lingüístico de un texto literario.
CE.2 Conocer los rasgos del contexto histórico, social y cultural del Renacimiento.	EA.2.1 Lee y comprende un poema renacentista para contextualizarlo en el esplendor del Renacimiento.
	EA.2.2 Lee y comprende un texto para contextualizarlo en la decadencia de finales del siglo XVI vivida por Cervantes.
CE.3 Conocer los rasgos del contexto histórico, social y cultural del Barroco.	EA.3.1 Lee y comprende un texto actual ambientado en el Barroco para contextualizarlo históricamente y conocer el ambiente de la España del siglo XVII.
	EA.3.2 Analiza imágenes representativas de la sociedad del Barroco.

UNIDAD 2: ¡PONTE AL DÍA!

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto narrativo en primera persona.
CE.3 Conocer las diferencias entre la información y la opinión en los géneros de la prensa escrita.	EA.3.1 Lee dos textos escritos en la prensa para distinguir la información y la opinión.
	EA.3.2 Diferencia titulares de prensa por su información o por su opinión.
	EA.3.3 Edita un periódico.
CE.4 Reconocer los diferentes tipos de sintagmas por su formación.	EA.4.1 Reconoce el tipo de sintagma por los elementos que lo constituyen, especialmente su núcleo.
CE.5 Crear oraciones relacionando distintos tipos de sintagmas con un sintagma verbal.	EA.5.1 Sabe crear oraciones a partir de un sintagma verbal.
CE.6 Conocer la regla de la concordancia para identificar el sujeto en una oración.	EA.6.1 Relaciona sujetos con predicados siguiendo la regla de la concordancia.
CE.7 Distingue la presencia del sujeto, su ausencia como sujeto omitido y los casos de impersonalidad.	EA.7.1 Identifica casos de presencia del sujeto y de omisión del sujeto en un texto dado.
	EA.7.2 Reconoce casos de impersonalidad en enunciados dados.
CE.8 Conocer las relaciones que establecen las palabras dentro de un texto, sus significados denotativos y connotativos, y la sustitución de algunas por eufemismos.	EA.8.1 Identifica en un texto la relación de hiperónimo e hipónimos, el significado denotativo y connotativo de las palabras, y la relación que establecen en campos semánticos y familias léxicas.
	EA.8.2 Conoce el concepto de tabú y sabe qué eufemismos se utilizan para sustituirlos.
	EA.8.3 Crean campos semánticos y familias

	léxicas.
CE.9 Reconocer que el uso de la tilde distingue significados.	EA.9.1 Distingue, con ayuda del diccionario, el uso de una palabra por el significado que aporta su tilde.
CE.10 Conocer la correcta escritura de palabras homófonas, parónimas, terminadas en d/z y terminadas en -ción o en -cción.	EA.10.1 Escribe correctamente, con ayuda del diccionario, palabras que plantean dudas ortográficas.
HISTORIA	
CE.1 Comprender las causas que propiciaron las grandes expediciones geográficas y conocer los antecedentes.	EA.1.1 Explica las causas que condujeron a las grandes expediciones geográficas.
	EA.1.2 Investiga en Internet y elabora una ficha sencilla acerca de la carabela.
	EA.1.3 Elaborar un informe de los viajes de Marco Polo a partir de diversas fuentes, como mapas y textos.
CE.2 Conocer los principales navegantes portugueses y castellanos de los siglos XVI y XVII, así como sus expediciones, conquistas y consecuencias.	EA.2.1 Reconoce las conquistas portuguesas y castellanas, señalando sus protagonistas e identificando las rutas y territorios explorados.
	EA.2.2 Conoce y explica los conflictos entre España y Portugal derivados de la conquista de los nuevos territorios.
	EA.2.3 Elaborar un sencillo informe de la primera vuelta al mundo a partir de diversas fuentes de información.
CE.3 Entender las consecuencias de los grandes descubrimientos, así como el proceso de conquista y colonización de América y sus consecuencias.	EA.3.1 Explica el proceso de conquista y colonización de América a partir de distintas fuentes, como mapas y textos y sus consecuencias.
	EA.3.2 Sopesa diferentes interpretaciones acerca de la conquista y colonización de América.
GEOGRAFÍA	
CE.4 Conocer los elementos y factores de la actividad económica.	EA.4.1 Diferencia distintos aspectos acerca de la actividad económica.
CE.5 Analizar las características de varios sistemas económicos.	EA.5.1 Conoce y explica la teoría del liberalismo económico y su influencia posterior, a partir de diferentes fuentes escritas y gráficas.
	EA.5.2 Conoce la terminología económica básica del capitalismo.
	EA.5.3 Explica el papel del Estado en una economía planificada y señala algunos ejemplos.
	EA.5.4 Conoce y explica los objetivos de la economía del bien común.
	EA.5.5 Maneja gráficas e Internet, analiza los datos y extrae conclusiones referidas a la actualidad económica española.
CE.6 Interpretar la idea de desarrollo sostenible y sus implicaciones.	EA.6.1 Define desarrollo sostenible y describe conceptos relacionados con él.

	EA.6.2 Valora y propone actuaciones acordes con el desarrollo sostenible.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer temas y formas en textos renacentistas.	EA.1.1 Reconoce la intención épica y la octava real en poemas. EA.1.2 Identifica el marco bucólico, el tópico y el mensaje del emisor, en un poema de Garcilaso de la Vega.
CE.2 Reconocer los rasgos más sobresalientes de la narrativa idealista del Renacimiento.	EA.2.1 Lee y comprende fragmentos de la narrativa idealista del Renacimiento y reconoce en ellos los condicionantes narrativos y sus valores idealistas.
CE.3 Conocer en profundidad <i>Lazarillo de Tormes</i> y aplicar estos conocimientos en el comentario de fragmentos de la novela.	EA.3.1 Lee y comprende algunos fragmentos de <i>Lazarillo de Tormes</i> para aplicar sus conocimientos sobre esa novela picaresca y valorar su trascendencia.
CE.4 Justificar la presencia de un texto a su corriente literaria renacentista.	EA.4.1 Conoce los rasgos que permiten justificar la pertenencia de un texto a su corriente renacentista.

UNIDAD 3: EL MUNDO DE LA IMAGEN.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE1. Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto narrativo sobre la consecución de retos.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Prepara información para participar en una tertulia.
	EA.3.2 Aporta su opinión personal sobre la información en los medios.
CE.4 Reconocer el valor creativo y comunicativo de una imagen en fotogramas, secuencias narrativas, anuncios publicitarios y fotografías de prensa.	EA.4.1 Reconoce el plano y el ángulo de la imagen y sabe manipularlos en una secuencia narrativa.
	EA.4.2 Analiza un anuncio publicitario.
	EA.4.3 Redacta un pie de foto para completar el significado de una fotografía.
CE.5 Valorar los contenidos que se ofrecen en los programas de televisión.	EA.5.1 Leer un texto para enjuiciar críticamente los contenidos de algunos programas.
	EA.5.2 Analiza un telediario y compara sus contenidos con los de un periódico.
CE.6 Comparar el medio televisivo con otros medios estudiados (radio y prensa).	EA.6.1 A partir de las ventajas que ofrecen, compara diferentes medios (televisión, radio y prensa).
CE.7 Reconocer el sujeto y el predicado en oraciones.	EA.7.1 Identifica el sujeto y el predicado en las oraciones destacadas de un texto.
CE.8 Distinguir predicados nominales de	EA.8.1 Identifica los predicados nominales y

predicados verbales.	verbales en un texto.
	EA.8.2 Valora la presencia de predicados nominales en textos descriptivos.
	EA.8.3 Completa un texto con verbos predicativos.
	EA.8.4 Conoce el uso de <i>ser</i> y <i>estar</i> como verbos predicativos.
CE.9 Distinguir el uso de un atributo y de un complemento predicativo.	EA.9.1 Reconoce los predicados nominales y sus atributos en las oraciones de un texto.
	EA.9.2 Reconoce el atributo y su formación en oraciones dadas.
	EA.9.3 Reconoce el uso del complemento predicativo, lo distingue del atributo y crea oraciones con esas funciones sintácticas.
CE.10 Investigar en fuentes diversas para conocer el origen de algunas palabras del castellano actual.	EA.10.1 Conoce el origen e voces prerromanas, voces patrimoniales, germanismos, arabismos y americanismos.
CE.11 Justificar las reglas ortográficas de la escritura en mayúsculas y aplicar estos conocimientos.	EA.11.1 Explica las normas en la escritura de palabras con mayúsculas dadas.
	EA.11.2 Aplica sus conocimientos para escribir palabras con mayúsculas.
HISTORIA	
CE.1 Reconocer los rasgos característicos de las monarquías de la Edad Moderna.	EA.1.1 Distingue los instrumentos de poder de las monarquías autoritarias.
CE.2 Analizar el reinado de los Reyes Católicos.	EA.2.1 Identifica la política matrimonial de los Reyes Católicos y su trascendencia.
	EA.2.2 Explica la política de expansión territorial de los Reyes Católicos.
	EA.2.3 Reconoce la política económica, social y cultural desarrollada por los Reyes Católicos.
GEOGRAFÍA	
CE.3 Identificar las actividades económicas del sector primario.	EA.3.1 Identifica los elementos naturales y humanos de los paisajes agrarios.
	EA.3.2 Analiza una noticia de actualidad acerca de la agricultura.
	EA.3.3 Localiza los diferentes tipos de paisajes agrarios.
	EA.3.4 Sitúa las principales regiones ganaderas, el tipo de ganadería y las especies ganaderas.
	EA.3.5 Explica las características principales de la explotación forestal.
	EA.3.6 Expone los rasgos de la actividad pesquera.
LITERATURA	
CE.1 Comprender la poesía del Renacimiento a partir del contexto y la vida de sus autores, y de la evolución de los temas y formas de este periodo.	EA.1.1 Lee y comprende un soneto de Garcilaso de la Vega para reconocer su tema mitológico y su forma.
	EA.1.2 Lee y comprende el contenido de un fragmento de una égloga de Garcilaso de la

	Vega para justificar su género y su forma, y reconocer algunas figuras literarias.
	EA.1.3 Lee y comprende el contenido de un poema de Fray Luis de León para justificar su tópico y su forma, y reconocer algunas figuras literarias.
	EA.1.4 Lee y comprende unos versos de Dan Juan de la Cruz para justificar su ambientación bucólica, sus sentimientos y su experiencia mística.
	EA.1.5 Realiza un estudio comparativo entre los tres poetas estudiados en el Renacimiento.
CE.2 Valorar la vigencia actual que tienen los tópicos renacentistas.	EA.2.1 Actualiza los tópicos <i>carpe diem</i> y <i>beatus ille</i> .
CE.3 Conocer la evolución que experimenta el teatro en el Renacimiento, algunos géneros nuevos como los pasos, el lugar de la representación y el espectáculo en general.	EA.3.1 Lee el fragmento de un paso de Lope de Rueda para reconocer en él las exigencias de este género.
	EA.3.2 Reconoce las partes de un corral de comedias y descubre semejanzas y diferencias con los teatros actuales.

UNIDAD 4: LA LUCHA POR LOS IDEALES.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto asociado a sus ideas sobre la lucha por un ideal.
CE.3 Reconocer secuencias narrativas, descriptivas y dialogadas en un texto.	EA.3.1 Lee un reportaje y justifica la presencia de la narración, de la descripción y del diálogo por sus rasgos lingüísticos y estructurales.
	EA.3.2 Utiliza el reconocimiento de la narración, la descripción y el diálogo para escribir un texto heterogéneo.
CE.4 Reconocer la tipología descriptiva en textos de ámbito académico y en textos literarios.	EA.4.1 Lee un texto académico y científico para justificar su tipología descriptiva.
	EA.4.2 Lee un texto literario para justificar su tipología descriptiva.
CE.5 Distinguir el uso de un complemento directo y de un complemento indirecto.	EA.5.1 Reconoce en enunciados y en textos sintagmas que funcionan como complemento directo e indirecto.
	EA.5.2 Reconoce en pronombres su función de complemento directo e indirecto.
CE.6 Distinguir el uso de un complemento circunstancial y un complemento preposicional de régimen.	EA.6.1 Reconoce en enunciados y en textos la existencia de complementos circunstanciales y de régimen.

CE.7 Investigar en fuentes diversas para conocer el origen de algunas palabras del español actual.	EA.7.1 Conoce el origen de italianismos, galicismos y anglicismos.
	EA.7.2 Reflexiona sobre la necesidad o no de anglicismos en nuestra lengua.
CE.8 Reconocer las diferencias de significado que aporta el uso de los signos de puntuación en la comunicación.	EA.8.1 Distingue significados por el uso de signos de puntuación.
CE.9 Reconocer los usos que tienen los signos de puntuación en la escritura de textos y aplicarlos.	EA.9.1 Aplica la yuxtaposición, reconoce figuras literarias vinculadas con el uso de los signos de puntuación y crea un texto a partir de sus conocimientos.
	EA.9.2 Opina sobre la escritura de SMS frente a otros textos escritos.
	EA.9.3 Reflexiona sobre la importancia que tiene el correcto uso de los signos de puntuación en la correcta comunicación.
HISTORIA	
CE.1 Explicar las características de los reinados de los Austrias en el siglo XVI en España.	EA.1.1 Conoce los principales acontecimientos históricos del reinado de Carlos I.
	EA.1.2 Reconoce los principales acontecimientos históricos del reinado de Felipe II.
CE.2 Analizar las causas y consecuencias de la Reforma protestante y de la Contrarreforma católica.	EA.2.1 Identifica los motivos que provocaron la Reforma y su expansión por Europa (Lutero, Calvino, anglicanismo).
	EA.2.2 Expone el contenido de la Contrarreforma.
CE.3 Definir y clasificar las actividades del sector secundario.	EA.3.1 Define, clasifica y explica las actividades del sector secundario.
CE.4 Explicar las características y la localización de los recursos minerales y de las fuentes de energía.	EA.4.1 Lee y resume un texto acerca de la localización de los recursos minerales y de las fuentes de energía del planeta.
CE.5 Identificar los rasgos principales de la actividad industrial.	EA.5.1 Expone los elementos y los tipos de industria y de paisajes industriales.
CE.6 Diferenciar las principales áreas industriales del mundo, así como sus características.	EA.6.1 Explica las características de las grandes potencias industriales del mundo.
CE.7 Explicar en qué consiste la deslocalización industrial.	EA.7.1 Razona qué es la deslocalización industrial y sus características.
CE.8 Entender la importancia de alcanzar un modelo industrial sostenible.	EA.8.1 Valora y explica las medidas que se pueden tomar para llevar a cabo una industria sostenible.
CE.9 Comprender la importancia del sector de la construcción.	EA.9.1 Investiga acerca de la construcción de infraestructuras relacionadas con el auge de la construcción.
	EA.9.2 Conoce las medidas para llegar a un modelo de construcción sostenible.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer la personalidad de Cervantes y sus vivencias en la lectura de varios	EA.1.1 Investiga para conocer la vida de Cervantes.

fragmentos de sus obras.	EA.1.2 Comprende en un poema de Cervantes el mensaje y reconoce los sentimientos que son universales.
	EA.1.3 Lee y comprende un fragmento de <i>El retablo de las maravillas</i> para reconocer la crítica que hace el autor de una sociedad hipócrita, y lo dramatiza.
	EA.1.4 Lee y comprende un fragmento de <i>El coloquio de los perros</i> para reconocer la crítica que hace el autor a algunos aspectos de su sociedad.
	EA.1.5 Clasifica las obras estudiadas de Cervantes por los géneros a los que pertenecen.

UNIDAD 5: EL FINAL DE UN VIAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto expositivo a partir de la documentación.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Relata oralmente argumento de novelas y películas.
	EA.3.2 Opina sobre el mejor medio de transporte.
CE.4 Conocer la organización de ideas y las características lingüísticas de la tipología expositiva.	EA.4.1 Lee un texto expositivo de ámbito académico y sabe cómo se han organizado sus ideas.
	EA.4.2 Lee un texto expositivo de ámbito periodístico y reconoce en él sus características lingüísticas.
	EA.4.3 Conoce los rasgos básicos de un texto expositivo y localiza uno académico para justificar esta tipología.
CE.5 Escribir un texto expositivo.	EA.5.1 Escribe un texto expositivo atendiendo a su estructura y a sus características lingüísticas.
CE.6 Distinguir oraciones copulativas y oraciones predicativas.	EA.6.1 Reconoce en oraciones dadas si son copulativas o predicativas, así como sus complementos.
CE.7 Distinguir oraciones personales y oraciones impersonales.	EA.7.1 Reconoce en oraciones dadas casos de impersonalidad.
CE.8 Distinguir oraciones de distintas modalidades.	EA.8.1 Reconoce en un texto oraciones de distintas modalidades.
	EA.8.2 Escribe oraciones y textos de distintas modalidades.
CE.9 Conocer la transformación a voz pasiva	EA.9.1 Transforma a pasiva o activa oraciones

de oraciones en voz activa y el complemento agente.	dadas y reconoce el agente.
CE.10 Analizar sintácticamente oraciones.	EA.10.1 Analiza las funciones sintácticas en oraciones simples.
CE.11 Reconocer en textos los usos sociales de la lengua (jerga juvenil y jerga profesional).	EA.11.1 Reconoce palabras y expresiones jergales, así como su evolución a lo largo del tiempo.
	EA.11.2 Opina acerca de si existen diferencias entre el uso de la lengua en los hombres y en las mujeres.
CE.12 Distinguir entre enunciados contextualizados la escritura de palabras juntas o separadas.	EA.12.1 Reconoce diferencias de significados en función de si las palabras se escriben juntas o separadas.
	EA.12.2 Distingue la correcta escritura de <i>porques</i> , <i>sinos</i> y <i>conques</i> .
CE.13 Conocer las reglas y algunas sugerencias de estilo para la partición de palabras a final de renglón.	EA.13.1 Sabe partir palabras a final de renglón.
HISTORIA	
CE.1 Conocer las circunstancias demográficas, sociales, económicas y políticas de la Europa del siglo XVII.	EA.1.1 Explica los rasgos demográficos, sociales y económicos de la Europa del siglo XVII.
	EA.1.2 Distingue las características de las monarquías absolutas y parlamentarias.
	EA.1.3 Analiza los motivos que llevaron a la guerra de los Treinta Años y explica su desarrollo.
CE.2 Reconocer las características políticas, sociales y económicas de los reinados de los Austrias menores.	EA.2.1 Identifica los monarcas que reinaron en España durante el siglo XVII, así como las características de su reinado.
	EA.2.2 Comprende la expulsión de los moriscos y valora sus consecuencias.
	EA.2.3 Explica el problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
GEOGRAFÍA	
CE.3 Definir, clasificar y valorar la importancia de las actividades del sector terciario.	EA.3.1 Define, clasifica y explica la importancia de las actividades del sector terciario.
CE.4 Explicar qué es la actividad comercial, los tipos de comercio que existen y enumerar los bloques comerciales.	EA.4.1 Localiza e identifica los bloques comerciales.
CE.5 Comprende las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de transporte.	EA.5.1 Explica la idoneidad de cada medio de transporte y describe qué es la intermodalidad.
CE.6 Conocer las características de la actividad turística, así como su impacto medioambiental.	EA.6.1 Describe los rasgos principales del turismo y su repercusión medioambiental.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer temas y formas en textos barrocos.	EA.1.1 Compara un poema de Góngora con uno de Garcilaso de la Vega para comprobar la evolución de los temas.

	EA.1.2 Lee y comprende un soneto de Quevedo para reconocer la exageración y el humor propios del Barroco.
	EA.1.3 Compara el Barroco con el Renacimiento.
CE.2 Comprender la poesía del Barroco a partir del contexto y la vida de sus autores y de la evolución de temas y formas en este periodo.	EA.2.1 Lee y comprende una letrilla de Góngora para reconocer la sátira que se hace del <i>beatus ille</i> .
	EA.2.2 Lee y comprende un soneto de Góngora para reconocer que su temática se aproxima a la de una oda o panegírico.
	EA.2.3 Interpreta, con ayuda, un fragmento culterano para reconocer la complejidad de este estilo barroco.
	EA.2.4 Lee y comprende un soneto de Quevedo y otro de Lope de Vega para reconocer la universalidad de su tema.
	EA.2.5 Interpreta la crítica que hace Lope de Vega del estilo culterano.
	EA.2.6 Compara una letrilla de Góngora con otra de Quevedo de tema similar.
CE.3 Crear un teatro de sombras chinas.	EA.3.1 Participa en el proceso de preparación, creación y coordinación del teatro de sombras chinas.

UNIDAD 6: CIUDADANOS DEL MUNDO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Compara dos textos. EA.2.2 Escribe una redacción sobre su mundo ideal.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Investiga hechos para opinar sobre las ideas de Luther King.
CE.4 Conocer la organización de ideas y las características lingüísticas de la tipología argumentativa.	EA.4.1 Lee un texto argumentativo homogéneo de ámbito periodístico para reconocer su tesis, los argumentos aportados, la estructura de su contenido y algunos rasgos lingüísticos. EA.4.2 Lee un texto argumentativo heterogéneo de ámbito periodístico para reconocer en él el valor de su secuencia narrativa y los rasgos lingüísticos diferenciadores. EA.4.3 Escribe un texto argumentativo para defender una postura a su favor.
CE.5 Reconocer la intención comunicativa y el	EA.5.1 Dota de sentido un texto porque

contexto para dotar de sentido un texto y clasificar textos en su género y en su ámbito.	reconoce su intención comunicativa y su contexto.
	EA.5.2 Clasifica diferentes géneros textuales en sus ámbitos correspondientes.
CE.6 Identificar diferentes intencionalidades comunicativas para escribir textos heterogéneos.	EA.6.1 Reconoce diferentes tipologías textuales en función de la intención comunicativa y escribe textos heterogéneos.
CE.7 Reconocer que un texto lo es porque en él se cumplen tres propiedades: coherencia, cohesión y adecuación.	EA.7.1 Descubre fallos de coherencia en un texto.
	EA.7.2 Reconoce en textos sus procedimientos de cohesión.
	EA.7.3 Escribe un texto con coherencia y cohesión.
	EA.7.4 Diferencia cada una de las propiedades de un texto y las analiza en un texto dado.
	EA.7.5 Crea textos adecuados a distintas situaciones.
CE.8 Manejar fuentes para comprender la extensión del castellano en el mundo.	EA.8.1 Identifica los países en los que el español es lengua oficial para valorar la importancia de su extensión.
CE.9 Conocer algunos rasgos lingüísticos del español de América.	EA.9.1 Reconoce algunos rasgos lingüísticos hispanoamericanos en un texto y en enunciados.
CE.10 Conocer cómo se escriben los números cardinales, ordinales, partitivos, romanos en textos de distinta índole.	EA.10.1 Aplica sus conocimientos sobre la escritura de números en enunciados y textos de distinta índole.
	EA.10.2 Detecta errores en la escritura de números de un texto dado.
HISTORIA	
CE.1 Conocer la importancia de científicos, filósofos e instituciones culturales del siglo XVII.	EA.1.1 Indaga acerca de algún científico del siglo XVII y de las academias.
	EA.1.2 Identifica qué son las academias y sus funciones.
	EA.1.3 Explica qué son el empirismo y el racionalismo y reconoce a sus principales representantes.
CE.2 Distinguir las características del arte barroco.	EA.2.1 Identifica los rasgos característicos del Barroco y sus diferencias con el Renacimiento.
	EA.2.2 Explica las características de la arquitectura barroca en Italia y España y nombra sus principales representantes y obras.
	EA.2.3 Describe las características de la escultura barroca en Italia y España y nombra sus principales representantes y obras.
	EA.2.4 Reconoce las características de la pintura barroca en Italia, Holanda, Flandes y España, así como sus principales representantes y obras.

GEOGRAFÍA	
CE.3 Identificar las desigualdades sociales y económicas.	EA.3.1 Compara las características de los países desarrollados y en desarrollo e identifica los que forman cada grupo.
	EA.3.2 Conoce qué es el IDH, expone los factores que la ONU tiene en cuenta para calcularlo y reconoce la posición de determinados países.
	EA.3.3 Define qué son los países emergentes y los reconoce.
	EA.3.4 Distingue las tres áreas geopolíticas.
	EA.3.5 Define qué es la deuda externa y sus causas.
CE.4 Analizar las áreas de conflicto.	EA.4.1 Indaga acerca de los conflictos, sus causas y sus consecuencias.
CE.5 Exponer las medidas para erradicar las desigualdades.	EA.5.1 Indaga acerca de algún proyecto promovido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	EA.5.2 Enumera las medidas para acabar con la pobreza.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer en la lectura de fragmentos la evolución del género narrativo en el Barroco con respecto al Renacimiento.	EA.1.1 Lee un fragmento narrativo para reconocer la estructura marco y los personajes, y la reivindicación de las mujeres frente a los hombres.
	EA.1.2 Lee y comprende un fragmento de <i>El Buscón</i> para reconocer la complejidad del lenguaje conceptista en la picaresca del Barroco.
CE.2 Reconocer las novedades que aportaron Lope de Vega Y Calderón de la Barca al teatro español.	EA.2.1 Lee y comprende un fragmento de Fuenteovejuna para reconocer por el diálogo el carácter de sus personajes y le afrenta que viven las mujeres frente a los hombres poderosos de la época.
	EA.2.2 Lee en voz alta e interpreta el sentido filosófico de la vida en el monólogo de Segismundo.
	EA.2.3 Lee y comprende el inicio de <i>El perro del hortelano</i> para reconocer el comienzo in medias res.
	EA.2.4 Lee e interpreta dos sonetos extraídos de <i>El perro del hortelano</i> para reconocer el tema amor-celos, tan frecuente en el teatro lopesco.
	EA.2.5 Valora la importancia del teatro en el Barroco y la figura de Lope de Vega.
CE.3 Repasar todos los conocimientos adquiridos sobre los autores y las obras más importantes del Siglo de Oro.	EA.3.1 Recoge en una relación todos los autores estudiados, así como sus obras más importantes y los géneros a los que pertenecen.

7.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación. Criterios de calificación.

Para realizar la difícil labor de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje habrá que determinar los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como concretar los criterios de calificación que se aplicarán.

7.3.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1				Peso %	U.1	U.2	U.3	U.4	U.5	U.6
2	Lengua	Bloque 1	1.1	0,19	X					
3			1.2	0,19		X				
4			1.3	0,19			X			
5			1.4	0,19				X		
6			1.5	0,19	X	X			X	
7			1.6	0,19	X		X			X
8			1.7	0,19		X		X		
9			1.8	0,19	X			X		X
10		Bloque 2	2.1	0,19	X			X	X	
11			2.2	0,19			X		X	
12			2.3	0,19	X		X			X
13			2.4	0,19		X		X		
14			2.5	0,19						X
15			2.6	0,19			X		X	
16			2.7	0,19	X				X	X
17		Bloque 3	3.1	0,19	X	X		X		X
18			3.2	0,19		X			X	X
19			3.3	0,19	X		X		X	X
20			3.4	0,19		X		X		X
21			3.5	0,19	X		X		X	X
22			3.6	0,19				X		X
23			3.7	0,19		X		X	X	X
24			3.8	0,19	X		X		X	
25			3.9	0,19		X		X	X	X
26			3.10	0,19		X	X		X	X
27			3.11	0,19		X		X		X
28			3.12	0,19	X			X		X
29	Literatura	Bloque 4	4.1	0,19	X					
30			4.2	0,19		X		X		
31			4.3	0,19			X			
32			4.4	0,19			X	X		
33			4.5	0,19				X		X
34			4.6	0,19					X	
35			4.7	0,19		X				X
36			Total	100						
37										
38	Historia	Bloque 1	3.1	0,64						
39			3.2	0,64						
40			3.3	0,64						
41			3.4	0,64						
42			3.5	0,64						
43			3.6	0,64						
44			3.7	0,64	X					
45			3.8	0,64	X					
46			3.9	0,64	X					
47			3.10	0,64		X				
48			3.11	0,64	X					
49			3.12	0,64		X				
50			3.13	0,64	X					
51			3.14	0,64	X					
52			3.15	0,64	X					
53			3.16	0,64			X			
54			3.17	0,64		X				
55			3.18	0,64			X			
56			3.19	0,64		X				
57			3.20	0,64	X					
58			3.21	0,64	X					
59			3.22	0,64	X					
60			3.23	0,64						
61			3.24	0,64	X					
62			3.25	0,64	X					
63			3.26	0,64		X				
64			3.27	0,64			X			
65			3.28	0,64			X			
66			3.29	0,64						X
67			3.30	0,64				X	X	
68			3.31	0,64						X
69	Geografía	Bloque 1	1.1	0,64			X			
70			1.2	0,64		X				
71			1.3	0,64	X					
72			1.4	0,64		X				
73			1.5	0,64	X					
74			1.6	0,64	X					
75			1.7	0,64	X					
76			1.8	0,64		X				
77			1.9	0,64		X				
78			1.10	0,64	X					
79			1.11	0,64	X					
80			1.12	0,64	X					
81		Bloque 2	2.1	0,64		X				
82			2.2	0,64			X			
83			2.3	0,64						
84			2.4	0,64						X
85			2.5	0,64		X				
86			2.6	0,64					X	
87			2.7	0,64	X					
88			2.8	0,64		X				
89			2.9	0,64					X	
90			2.10	0,64						
91			2.11	0,64		X				
92			2.12	0,64						X
93			2.13	0,64		X				
94			2.14	0,64			X			
95			2.15	0,64				X		
96			2.16	0,64					X	
97			2.17	0,64				X		
98			2.18	0,64		X				
99			2.19	0,64			X			
100			2.20	0,64					X	
101			2.21	0,64				X		
102			Total	100%						
103										
104										
105										

- Para la **Evaluación Extraordinaria** se hará una Prueba Escrita cuyo valor será el 100% de la calificación.

- Para la **recuperación de las evaluaciones pendientes** se empleará el sistema de evaluación continua, de manera que superando la siguiente evaluación se recuperará aquella que este pendiente.

- Valoración de la **Ortografía y la Presentación**:

Las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, trabajos, exámenes, etc.) se penalizarán con arreglo al siguiente baremo:

- ▶ Cada error en el empleo de las grafías, de la acentuación o de la puntuación: 0,20 siempre que no se repitan, restando hasta un máximo de 2 puntos.

- ▶ Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 1 punto en la calificación de los mismos.

- **Redondeo a efectos de calificación**:

Cuando la calificación obtenida por un alumno no coincida con un número entero, la nota que constará oficialmente se redondeará de la siguiente manera:

De 0 a 0,4=0	De 5 a 5,4=5
De 0,5 a 1=1	De 5,5 a 6=6
De 1 a 1,4=1	De 6 a 6,4=6
De 1,5 a 2=2	De 6,5 a 7=7
De 2 a 2,4=2	De 7 a 7,4=7
De 2,5 a 3=3	De 7,5 a 8=8
De 3 a 3,4=3	De 8 a 8,4=8
De 3,5 a 4=4	De 8,5 a 9=9
De 4 a 4,4=4	De 9 a 9,4=9
De 4,5 a 5=5	De 9,5 a 10=10

7.4. Tipos y momentos de evaluación:

1. Evaluación inicial: se realizará durante el primer mes del curso y proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno. Será así el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno. Además, esta evaluación previa se hará al comienzo de cada nueva unidad didáctica. Así, el profesorado interrogará brevemente al conjunto de los alumnos del grupo al comienzo de la misma con el fin de hacerse una idea lo más aproximadamente posible del punto de partida de los alumnos respecto a los nuevos contenidos.

2. Evaluación intermedia: durante el desarrollo de cada unidad didáctica el profesorado procederá a la evaluación continua y formativa de los alumnos mediante la observación de sus progresos valiéndose de los siguientes instrumentos:

- Observación de la participación en clase.
- Revisión diaria de las actividades y tareas encomendadas.
- Revisión del cuaderno de clase.
- Puntualidad y conducta.

3. Evaluación de los progresos: al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba de evaluación escrita relativa a los contenidos de la unidad correspondiente, que será corregida y calificada entre 0 y 10 puntos.

4. Evaluación sumativa parcial: al final de cada período de evaluación se compendiarán los resultados procedentes de las evaluaciones precedentes.

5. Evaluación ordinaria final: al término del curso académico, coincidiendo con la 3ª evaluación a finales del mes de junio, se realizará la evaluación final ordinaria, que tendrá como base el resultado de esta tercera evaluación matizado con los resultados parciales de las evaluaciones anteriores.

6. Evaluación extraordinaria de septiembre: para los alumnos que no hayan sido evaluados positivamente en la evaluación final del curso, se realizará una evaluación extraordinaria en los primeros días del mes de septiembre. Dicha evaluación estará basada en una prueba extraordinaria que abarcará los contenidos mínimos que el alumno no haya superado (pudiendo examinarse solo de la parte pendiente de la materia).

8. PLAN LECTOR.

El Plan lector se ha entendido como un Proyecto Didáctico para la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado en el centro educativo, a partir del papel que juega la lectura en la sociedad contemporánea y del análisis de la situación actual en nuestra comunidad educativa.

Hemos seleccionado obras pertenecientes a la literatura juvenil porque la consideramos como un subgénero imprescindible para el fomento de la lectura en la adolescencia.

Este Plan se centra en la lectura como una de las competencias básicas que contribuyen al desarrollo personal y social del alumno, por ello presentan un acercamiento a la comprensión de la forma poético-literaria desde el inicio del curso.

En clase disponemos de una pequeña **Biblioteca de Aula**. Todos los miércoles disponemos de una sesión lectiva destinada a la lectura. Los alumnos eligen uno de los libros recomendados y se realiza lectura individual de manera silenciosa. Los últimos 10 minutos de clase se destinan a resumir en el cuaderno lo leído por el alumno en cada sesión. Una vez que los alumnos han terminado un libro, colgamos una reproducción de la portada en un mural (**Mural de Lecturas Recomendadas**) destinado a recomendar lecturas a los compañeros. Dicha imagen se acompañará de un breve texto redactado por el alumno, recomendándolo al resto de los compañeros de clase.

Los títulos de la Biblioteca de Aula son:

- Jordi Sierra i Fabra, *La música del viento*.
- César Mallorquí, *Las lágrimas de Shiva*.
- Janne Teller, *Nada*.
- Javier Ruescas y Francesc Miralles, *Pulsaciones*.
- Laura Gallego, *La hija de la noche*.
- Romain Puértolas, *El increíble viaje del faquir que se quedó atrapado en un armario de IKEA*.
- ZPU, *Los versos que nunca fueron canción*.
- Ana Alcolea, *La sonrisa perdida de Paolo Malatesta*.
- Elvira Lindo, *Mejor Manolo*.
- Jordi Sierra i Fabra, *Las lágrimas de Shiva*.
- César Mallorquí, *El último trabajo del Señor Luna*.
- Jordi Sierra i Fabra, *Llamando a las puertas del cielo*.
- Ana Alcolea, *El medallón perdido*.
- Gianni Rodari, *Cuentos escritos a máquina*.